

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13417 *Resolución de 30 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Antequera (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 115, de 17 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Técnico de Administración General, adscrito a la Unidad de Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad interadministrativa, entre funcionarios/as de carrera de las distintas administraciones públicas.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 146, de 30 de julio de 2021, se ha publicado extracto con referencia a la publicación de las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el tablón de edictos municipal y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Antequera (<https://sede.antequera.es/>).

Antequera, 30 de julio de 2021.–El Alcalde, Manuel Jesús Barón Ríos.